



**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal**

Sesión Ordinaria, martes 12 de marzo de 2019, 18:00 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza,  
14

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 7 de marzo de 2019, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 12 de febrero de 2019.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas de la Concejala Presidenta**

Punto 2. Aprobar provisional y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones:

1. La relación de quioscos de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros artículos que de manera accesoria puedan ser susceptibles de comercialización, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, para el año 2020.
2. La relación de situados de distribución de prensa en la vía pública del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2020, de acuerdo con el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición nº 2019/180346, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que la Junta Municipal de Distrito, o si procede, instando al órgano correspondiente, elabore, apruebe y ejecute la colocación de una placa conmemorativa siempre con la aprobación final del texto de la placa y localización de las familias que diga "En estas calles de la Elipa, iniciaron sus aventuras musicales ANTONIO "TOÑO" MARTÍN y JOSÉ CASAS "RISI" formando parte del grupo BURNING", en homenaje a Antonio Martín "Toño" y José Casas



“Risi” que formaban parte del grupo Burning y ligados al barrio de la Elipa, y que la citada placa se sitúe en la travesía de José Noriega, esquina calle San Emilio, lugar donde estaba el local donde empezó la banda.

Punto 4. Proposición nº 2019/235999, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área o Áreas correspondientes a realizar cuantas tareas sean necesarias para corregir las deficiencias detectadas en el Centro Deportivo Municipal de la Concepción entre las que destaca:

1. La reparación de los salvaescaleras eléctricos instalados en el acceso al Centro Deportivo para garantizar la accesibilidad del mismo.
2. La fijación de los sumideros de los vestuarios al suelo.
3. La reparación de las puertas de los aseos que se encuentran dañadas.
4. La provisión de papel higiénico en los baños y vestuarios del centro.
5. La instalación de la ducha.
6. La reparación de la pista de atletismo.
7. La reparación o puesta en funcionamiento de los cañones de agua así como la modificación del horario de uso para garantizar una utilización más adecuada de los mismos.
8. La reparación definitiva del socavón que se encuentra en el medio del campo.
9. La reparación de los banquillos del campo de fútbol.

Punto 5. Proposición nº 2019/238587, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a que facilite la información y realice un estudio de las viviendas de Ciudad Lineal que se encuentran incluidas en las 1.619 a las que se refiere la proposición.

Punto 6. Proposición nº 2019/238623, presentada por el Grupo Municipal Socialista, que desde esta Junta se inste a través del Área competente si fuera preciso, a tomar las medidas necesarias para solucionar las deficiencias en la calzada a la altura de la calle San Telesforo, 15 a 19 y en la acera de la calle Luis Ruiz c/v a la calle San Telesforo que suponen un peligro en la zona tanto para el tráfico rodado como para los transeúntes.



- Punto 7. Proposición nº 2019/239207, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que esta Junta Municipal o en su defecto si no fuera de su competencia, el Área o servicio municipal competente adopten cuantas medidas sean necesarias respecto al kiosko de la calle Jazmín, cuyo estado es de abandono y claramente lamentable, pudiendo suponer un riesgo para la seguridad y salubridad de los viandantes.
- Punto 8. Proposición nº 2019/239239, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente, de no ser competencia de la Junta Municipal del Ciudad Lineal para que proceda en el momento oportuno y atendiendo a las especies arbóreas, a realizar la poda de los árboles de la calle Luis Ruiz, de manera que se saneen las unidades arbóreas de la calle y con ello se mejore la iluminación de la misma procedente del alumbrado público existente en la referida vía.

### **Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local**

- Punto 9. Proposición nº 2019/217278 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa Jazmín, solicitando instar al Área competente la instalación de un paso de cebrá con el fin de conectar peatonalmente las zonas verdes existentes a ambos lados de la calle Arturo Soria en su tramo final.
- Punto 10. Proposición nº 2019/217362 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Igualdad y Diversidad, solicitando que la Junta Municipal de Ciudad Lineal realice las actuaciones necesarias para la realización de un certamen audiovisual para formar, prevenir y sensibilizar sobre la igualdad de género entre los/as jóvenes, bajo el lema “vive en igualdad”.
- Punto 11. Proposición nº 2019/240378 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad, solicitando que se inste al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a la realización de un estudio global e integral sobre la movilidad y la situación del aparcamiento de vehículos en el distrito de Ciudad Lineal, evaluando diferentes modalidades de intervención y actuación, como Zonas de Aparcamiento Vecinal, construcción de aparcamientos disuasorios, extensión de BiciMad al distrito u otras.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2019 en el ejercicio de sus respectivas competencias.



## Preguntas

- Punto 13. Pregunta nº 2019/235984, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué actuaciones concretas están previstas por parte de la Junta Municipal de Ciudad Lineal o las Áreas competentes para solucionar las deficiencias de las instalaciones de la E.I. Las Azaleas, así como los plazos de ejecución de dichas actuaciones.
- Punto 14. Pregunta nº 2019/236016, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué medidas se han tomado desde esta Junta Municipal tras el socavón acontecido el día 8 de febrero a la altura de la calle José del Hierro, 53 y cuáles son los pasos que se tomarán a todos los niveles competentes de esta Junta para evitar otro incidente similar.
- Punto 15. Pregunta nº 2019/236038, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuántos de los nuevos puntos de recarga rápida para coches eléctricos en espacios privados tales como centros comerciales y gasolineras se tiene previsto instalar en el distrito de Ciudad Lineal y en qué ubicaciones.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/238490, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué medidas se van a tomar desde la Junta Municipal para evitar los estacionamientos indebidos en la calle Gómez de Avellaneda, nº 40 y alrededores.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/238672, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la situación actual del uso de agua reciclada o regenerada en el riego de los parques y zonas verdes del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 18. Pregunta nº 2019/238706, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer por qué no se están empleando especies de arbolado adaptadas al clima mediterráneo en la plantación de alcorques vacíos, así como de especies de plantas autóctonas o tapizantes en las reposiciones de anteriores praderas de césped de forma que se contribuyese a la reducción del consumo de agua para su mantenimiento.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/238745, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si la situación actual del Mercado de Bami con una inversión de dinero público de casi 350.000 € se corresponde con el concepto de “Mercado Municipal” del equipo de gobierno de Ahora Madrid y de la propia Concejala Presidenta de Ciudad Lineal.
- Punto 20. Pregunta nº 2019/239023, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer cuántos árboles se han talado



en Ciudad Lineal hasta 2018 y cuántos se han plantado dentro del Plan Extraordinario de Plantaciones 2017/2018.

- Punto 21. Pregunta nº 2019/239093, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer en qué estado se encuentra el estado de ejecución del proyecto de reforma de la Plaza de Misterios como una de las 11 plazas que el Área municipal de Desarrollo Urbano Sostenible anunció en junio de 2017 que iba a reformar en todo Madrid y a qué cantidad asciende lo invertido por el Ayuntamiento en el desarrollo del proyecto.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/239119, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer si puede informarles la señora Concejala de las previsiones para finalizar el acondicionamiento y mejoras que se van a llevar a cabo durante este año y que quedaron pendientes en 2018 en el C.E.I.P. Joaquín Turina.
- Punto 23. Pregunta nº 2019/239147, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué seguimiento se ha realizado desde el distrito de Ciudad Lineal de este acuerdo aprobado en el pleno de abril de 2017 y qué medidas se van a adoptar para mejorar el parque Salvador de Madariaga para el correcto disfrute de los vecinos.

Madrid, 7 de marzo de 2019

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

**Fdo.: Teresa García de Robles Vara**